CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO		"FORTALECIMIENTO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO."
TOTAL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	Seis (06)	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEDIDO EN:	Meses	

ITEM	Descripción	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LA QUINCUAGESIMA OCTAVA (58ª) VERSION DE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE PUERTO SAN PEDRO		X																						
1.1.	PERIFONEO MOVIL	X	X																						
2	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO							X																	
3	APOYO LOGISTICO ENCUENTRO CULTURAL, ESPIRITUAL Y AMBIENTAL ALCIDES JIMÉNEZ CHICANGANA Y CELEBRACIÓN DIA DE LA FAMILIA												X												
3.1	PERIFONEO MOVIL POR HORA.											X	X												
4	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRELUDIO NAVIDEÑO																				X	X			
5	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO Y FIESTAS NAVIDEÑAS Y FIN DE AÑO																X							X	
5.1	PERIFONEO MÓVIL POR HORA															X	X						X		

NORA FERNANDA RODRIGUEZ REVELO
SECRETARIA DE DESPACHO
Secretaria General de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Social
Puerto Caicedo – Putumayo.

NICOL YALINE VELA AGUDELO
COORDINADORA DE CULTURA
Secretaria General de Gobierno, Educación,
Cultura, Deporte y Desarrollo Social

JOSE EDDER GILON CORDOA
PROFESIONAL DE APOYO – PROYECTOS
Secretaria General de Gobierno, Educación,
Cultura, Deporte y Desarrollo Social

Diego Cumbal
banco de proyecto

Andrea Jaramillo
Abogada SGG-ECDDS.



ACTAS DE VIABILIDAD

ACTAS DE VIABILIDAD

SOPORTES VIABILIDAD FINANCIERA – GESTION DE RECURSOS

SOPORTES VIABILIDAD FINANCIERA – GESTIÓN DE RECURSOS

Fecha	12/05/2026	Código ID	1739295	
Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor total
"FORTALECIMIENTO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO."		CULTURA	Factibilidad – Fase 3	$ 285.322.000
Horizonte del proyecto:	2026			

REQUISITOS GENERALES DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN		
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	SI	
2. Carta de presentación y solicitud de recursos.	SI	
3. Certificado suscrito por la secretaría de planeación de la entidad territorial donde se va a ejecutar el programa o proyecto de inversión, en el que conste que el mismo se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo, señalando, para este último, el programa al que contribuye.	SI	
4. Certificado suscrito por el secretario de planeación en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales, cuando aplique.	NA	El objeto del presente proyecto no está ligado a planes de etnodesarrollo.
5. Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida, cuando aplique.	NA	El objeto del presente proyecto no está ligado a planes de etnodesarrollo.
6. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados que se financiarán en el proyecto de inversión presentado, acompañado del análisis de precios unitarios y del análisis de costos que justifique el precio de los servicios o productos relacionados en el presupuesto, cuando apliquen. Se debe anexar *además certificación de la entidad territorial en la cual* conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto	SI	
7. Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, certificado de funcionario competente de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con las normas establecidas en el respectivo (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	NA	Debido que el presente proyecto no incluye intervención u ocupación del suelo

8. Diagnósticos, estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional.	SI	
9. Plano de localización del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.	NA	El proyecto no contempla actividades de intervenciones de obras de infraestructura
10. Documento técnico que soporte la información registrada en la MGA y contenga: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades y descripción de la alternativa seleccionada	SI	
11. Para acreditar la titularidad del inmueble: a. Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición o escritura pública, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro, o b. Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, o c. Documento de titulación expedido por la entidad competente, tratándose de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras, que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que éstos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A	Debido que el presente proyecto no se enfoca en la acreditación de un bien inmueble.
12. Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante de la entidad donde se	N/A	Debido que el presente proyecto no se enfoca en la acreditación de un bien inmueble.

ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.		
13. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda debe justificar por escrito esta circunstancia	N/A	el proyecto no contempla entrega de bienes que requiera certificado de sostenibilidad y funcionamiento
14. licencias o permisos se requieren de acuerdo con la naturaleza del proyecto.	N/A	Debido que este proyecto no realizara afectación de ningún aspecto ambiental que requieran permisos ni licencias ambientales.

Criterio de evaluación **CUMPLE** (SI – N/A). **SI**: anexar el certificado al que hace referencia. **N/A**, anexar el certificado soporte y justificación.

Nota: las demás certificaciones que de acuerdo al sector sean solicitadas en el filtro de control de formulación del SUIFP – Territorio.

SECRETARIA DE DESPACHO	PROYECTÓ
NORA FERNANADA RODRÍGUEZ REVELO Secretaria General Y De Gobierno, Educación, Cultura, Deporte Y Desarrollo Social.	**JOSE EDER GILON CORDOBA** Profesional De Apoyo En Proyectos Para La SGG-ECDDS.

CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA DEL PROYECTO:					
"FORTALECIMIENTO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO."					
	CÓDIGO ID NRO:				1739295
ITEM	ASPECTOS A CONCEPTUAR	CUMPLE			OBERVACIONES
		SI	NO	N.A.	
1	TÉCNICOS	X			
2	ECONÓMICOS	X			
3	INSTITUCIONALES	X			
4	AMBIENTALES			X	Debido que este proyecto no realizara afectación de ningún aspecto ambiental que requieran permisos ni licencias ambientales.
5	FINANCIEROS	X			
6	SECTORIALES	X			
7	CULTURALES	X			
8	LEGAL Y NORMATIVO	X			
9	POBLACIÓN	X			
10	SOCIALES	X			
11	LOCALIZACIÓN	X			
12	RIESGOS	X			
13	PROYECTOS CON EJECUCIÓN POR FASES:			X	Debido que el presente proyecto no se enfoca en la acreditación de un bien inmueble y no requiere ejecucion por fases
14	¿EL PROYECTO REQUIERE CONCEPTO SANITARIO?			X	Debido que el presente proyecto no se enfoca en la acreditación de un bien inmueble y no requiere concepto sanitario
15	¿EL PROYECTO REQUIERE INTERVENTORIA EXTERNA?			X	Debido que el presente proyecto no se enfoca en la acreditación de un bien inmueble y no
16	¿EL PROYECTO REQUIERE SUPERVICIÓN EXTERNA?			X	Debido que el presente proyecto se supervisara internamente y no requiere supervicion externa.
VALOR DE LA OBRA O ACTIVIDAD		VIGENCIA 2026			$ 285.322.000,00
VALOR DE LA INTERVENTORIA					$ 0,00
VALOR DE LA SUPERVISIÓN					$ 0,00
CONCEPTO		SI	NO		OBSERVACIONES
EL PROYECTO ES VIABLE TECNICAMENTE		X			

Fecha de suscripción: 12/05/2026

NORA FERNANDA RODRIGUEZ REVELO
Secretaria General y de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Social.
Puerto Caicedo – Putumayo.

JOSE EDDER GILON CÓRDOBA
Profesional de apoyo – Proyectos
Secretaria General y de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Social.

CONCEPTO DE VIABILIDAD DEL SECTOR PARA EL PROYECTO:					
"FORTALECIMIENTO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO."					
	CÓDIGO ID NRO:				1739295
ITEM	ASPECTOS A CONCEPTUAR	CUMPLE			OBERVACIONES
		SI	NO	N.A.	
1	¿El proyecto corresponde al ámbito y manejo de la secretaria tecnica?	X			
2	¿El sector garantiza la ejecución total del proyecto?	X			
3	¿El sector garantiza el mantenimiento del proyecto?			X	debido a que el presente proyecto no se enfoca en la acreditacion de un bien por lo que no requiere ejecucion mantenimiento
4	¿El proyecto tiene anexos todos los soportes requeridos?	X			
5	¿El concepto técnico del profesional del área es favorable?	X			
VALOR DE LA OBRA O ACTIVIDAD		VIGENCIA 2026			$ 285.322.000,00
VALOR DE LA INTERVENTORIA					$ 0,00
VALOR DE LA SUPERVISIÓN					$ 0,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		2026			$ 285.322.000,00
CONCEPTO		SI	NO		OBSERVACIONES
¿CONCEPTO FAVORABLE?		X			

Fecha de suscripción: 12/05/2026

NORA FERNANDA RODRIGUEZ REVELO
Secretaria General y de Gobierno, Educación, Cultura,
Deporte y Desarrollo Social.
Puerto Caicedo – Putumayo.

JOSE EDDER GILON CÓRDOBA
Profesional de apoyo – Proyectos
Secretaria General y de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte
y Desarrollo Social.

SOPORTES AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL. FICHAS GENERADAS PIIP

SOPORTES AJUSTE
CON TRÁMITE
PRESUPUESTAL
FICHAS GENERADAS
PIIP

Puerto Caicedo, Putumayo 4 de junio de 2026.

Señor
CARLOS HUMBERTO REINA MORA
Secretario de Planeación Municipal
Oficina de Banco de Proyectos Municipal.

Asunto: Solicitud de ajuste y actualización al proyecto con BPIN: 202600000014473

De manera atenta me permito solicitar la actualización del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO."**, identificado con código BPIN 202600000014473 en cuenta que le fueron asignados recursos PROPIOS. según acuerdo No 011 del 25 de noviembre de 2025, con el propósito de que sea viabilizado y se expida certificado de registro BPIN actualizado

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PROPUESTO					
DETALLE	FUENTE ALCALDIA			OTRAS FUENTES	VIGENCIA
	SGP L.I.	PROPIOS	SGR		
Obra / Actividades	$0	$ 59.950.000	$0	$0	2026
Interventoría	$0	$0	$0	$0	
Supervisión	$0	$0	$0	$0	
Valor Total	$0	$ 59.950.000	$0	$0	2026

Los ajustes no modifican las condiciones iniciales del proyecto ni su viabilidad.

Cordialmente,

NORA FERNANDA RODRIGUEZ REVELO
Secretaria General de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Social
Puerto Caicedo – Putumayo.

Funcionario/ Contratista	Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo/Función-Objeto/Obligación	Firma
Proyectó	José Edder Gilon Córdoba	Secretaria General, de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Social	Apoyo profesional en la SGG-ECDDS en proyectos	